

LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.

CONSIDERANDO: Que la República Dominicana, como muchos de los países del mundo, ha sido afectada de manera adversa por la crisis económica global y la paralización del crédito en los mercados de capitales, con un panorama externo deteriorado y una disminución de la demanda agregada y de los ingresos tributarios.

CONSIDERANDO: Que el principal objetivo del Gobierno Dominicano es estimular la recuperación de la economía en un ambiente de estabilidad macroeconómica y fortalecer la perspectiva de crecimiento, a través de la conducción de una política contra cíclica, para neutralizar el impacto negativo de la crisis mundial y asegurar la sostenibilidad monetaria y fiscal a mediano plazo.

CONSIDERANDO: Que a fin de que el impacto de la crisis económica internacional no afecte, en gran medida, a los sectores sociales de menores ingresos, el Gobierno requiere, durante el último trimestre del año 2009, aumentar el Gasto, en beneficio de los Sectores Sociales y la Inversión de Capital, lo cual, ante la disminución de los Ingresos Fiscales, tendrá que ser cubierto con financiamiento adicional, tanto interno como externo.

CONSIDERANDO: Que el propósito del Gobierno Dominicano de negociar un Acuerdo STAND BY con el Fondo Monetario Internacional, es para que la República Dominicana pueda desbloquear los desembolsos y obtener recursos frescos de Organismos Multilaterales y de otras entidades financieras, que permitan compensar la disminución en los Ingresos Fiscales y en el Financiamiento.

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

2

VISTO: El Artículo 115, de la Constitución de la República.

VISTA: La Ley N°. 498-08, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, para el Ejercicio Presupuestario 2009.

VISTO: El Artículo 48, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público N°. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006.

VISTA: La Ley N°. 6-06 de Crédito Público de fecha 20 de enero del 2006.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTÍCULO 1.- Se reconoce la disminución neta de los ingresos en el Presupuesto del Gobierno Central, para el Ejercicio Fiscal de 2009, en el monto de Diez y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Millones, Ochocientos Treinta y Dos Mil Ciento Un Pesos (RD\$18,634,832,101), según el resumen que se indica a continuación y el cuadro Anexo 1:

(Valores en RD\$)

<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
1- Ingresos Corrientes	- 18,634,846,001
1.1- Ingresos Tributarios	- 21,976,619,199
1.2- Ingresos no Tributarios	+ 3,142,493,198
1.3- Transferencias Corrientes	+ 199,280,000
2- Ingresos de Capital	+ 13,900
Total Ingresos (1+2)	- 18,634,832,101

ARTÍCULO 2.- Se aprueba un aumento de las apropiaciones de Gastos del Gobierno Central para el Ejercicio Presupuestario 2009, en la cantidad de Mil Setecientos Sesenta y Ocho Millones, Quinientos Setenta y Un Mil Seiscientos Treinta Pesos (RD\$1,768,571,630) de acuerdo con el resumen que se indica a continuación:

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

3

(Valores en RD\$)

<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
1- Gastos Corrientes	1,448,544,583
2- Gastos de Capital	320,027,047
Total (1+2)	1,768,571,630

ARTÍCULO 3.- De acuerdo a lo establecido en los Artículos 1 y 2 de la presente Ley, se aprueba un aumento del Déficit en el Resultado Presupuestario del Gobierno Central para el 2009, de Veinte Mil Cuatrocientos Tres Millones Cuatrocientos Tres Mil Setecientos Treinta y Un Pesos (RD\$20,403,403,731), equivalentes al 1.2% del PIB, según el siguiente detalle:

(Valores en RD\$)

<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
1-Total Ingresos	-18,634,832,101
2-Total Gastos	1,768,571,630
Resultado Presupuestario (1-2)	-20,403,403,731

ARTÍCULO 4.- Se aprueba un incremento en las Aplicaciones Financieras de la Ley de Gastos Públicos de la gestión 2009 por un monto de Seis Mil Trescientos Veinte Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Veinte Pesos (RD\$6,320,353,220), según detalle:

(Valores en RD\$)

<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
1. Disminución de Pasivos Financieros	4,436,886,970
2. Compra de Acciones y Part. de Capital	1,883,466,250
Total de Aplicaciones Financieras	6,320,353,220

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

4

ARTÍCULO 5.- Se aprueba el incremento neto en las Fuentes Financieras del Presupuesto del Gobierno Central por un monto de Veinte y Seis Mil Setecientos Veintitrés Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos (RD\$26,723,756,951), de acuerdo al siguiente detalle y el cuadro del anexo 2:

Fuentes Financieras	26,723,756,951
1.1- Endeudamiento Interno	<u>14,427,214,745</u>
1.1.1- Obtención de Préstamos	9,304,749,745
1.1.2- Emisión de Bonos	5,122,465,000
1.2- Endeudamiento Externo	<u>12,296,542,206</u>
1.2.1- Petrocaribe	-2,385,000,000
1.2.2- Banco Mundial	-2,083,700,000
1.2.3- BID	7,880,500,000
1.2.4- CAF	-2,065,257,794
1.2.5- FMI	10,950,000,000

ARTÍCULO 6.- Se aprueba el incremento neto del total de Ingresos Corrientes, de Capital y Fuentes Financieras del Presupuesto del Gobierno Central para el Ejercicio Presupuestario 2009, de Ocho Mil Ochenta y Ocho Millones Novecientos Veinte y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Pesos (RD\$8,088,924,850 millones), de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el cuadro anexo 2:

(Valores en RD\$)

1- Ingresos Corrientes	-18,634,846,001
2- Ingresos de Capital	13,900
3- Fuentes Financieras	26,723,756,951
Incremento Ingresos y Fuentes Financieras (1+2+3)	8,088,924,850

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

5

ARTÍCULO 7.- Se aprueba el incremento neto del total de Gastos Corrientes, de Capital y Aplicaciones Financieras del Presupuesto del Gobierno Central para el Ejercicio Presupuestario 2009 de Ocho Mil Ochenta y Ocho Millones Novecientos Veinte y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Pesos (RD\$8,088,924,850 millones), de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el cuadro Anexo 3:

(Valores en RD\$)

1- Gastos Corrientes	1,448,544,583
2- Gastos de Capital	320,027,047
3- Aplicaciones Financieras	6,320,353,220
Incremento Gastos y Aplicaciones Financieras (1+2+3)	8,088,924,850

**CAPITULO 0201
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	70,000,000
AREA PROG. 01-Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	70,000,000

**CAPITULO 0204
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES**

0204-SEC. DE ESTADO DE REL. EXT.	317,532,961
AREA PROG. 02-Producción de Bienes y Prestación de Servicios	317,532,961

**CAPITULO 0207
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA**

0207-SEC. DE ESTADO DE SALUD PÚBLICA	247,000,000
AREA PROG. 04-Transferencias	247,000,000

**CAPITULO 0211
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**

0211-SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	648,653,967
AREA PROG. 02-Producción de Bienes y Prestación de Servicios	648,653,967

**CAPITULO 0999
ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL**

0999-ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	1,320,146,182
AREA PROG. 04 – Transferencias	1,320,146,182

CRÉDITO INTERNO	2,603,333,110
------------------------	----------------------

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

6

**CAPITULO 0205
SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA**

0205-SEC. DE ESTADO DE HACIENDA	119,896,740
AREA PROG. 04-Transferencias	119,896,740

**CAPITULO 0211
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**

0211-SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	345,000,000
AREA PROG. 02-Producción de Bienes y Prestación de Servicios	345,000,000

CREDITO EXTERNO	464,896,740
------------------------	--------------------

APLICACIONES FINANCIERAS

**CAPITULO 0998
ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS**

0998-ADM. DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	5,020,695,000
AREA PROG. 03-Deuda Pública	5,020,695,000

CRÉDITO INTERNO	5,020,695,000
------------------------	----------------------

INCREMENTO GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	8,088,924,850
---	----------------------

ARTÍCULO 8.- Se aprueba el nuevo Déficit del Presupuestario del Gobierno Central para la Gestión Fiscal 2009, por un monto de Cincuenta y Un Mil Doscientos Noventa Millones Noventa y Seis Mil Quinientos Veinte y Dos Pesos (RD\$51,290,096,522) que representa el 3.1% del PIB, como consecuencia de lo establecido en los Artículos anteriores y el siguiente detalle:

(Valores en RD\$)

1- Total Ingresos	233,270,116,995
2- Total Gastos	284,560,213,517
Resultado Presupuestario (1-2)	-51,290,096,522

ARTÍCULO 9.- Se aprueba el Presupuesto Reformulado de Ingresos Corrientes, de Capital y de Fuentes Financieras del Gobierno Central para el año 2009, por Trescientos Treinta y Siete Mil Ochenta y Ocho Millones Trescientos Doce Mil Doscientos Cuarenta Pesos (RD\$337,088,312,240) de acuerdo con el resumen que se indica a continuación:

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

7

(Valores en RD\$)

1- Ingresos Corrientes	230,164,575,000
2- Ingresos de Capital	3,105,541,995
3- Fuentes Financieras	103,818,195,245
Total de Ingresos y Fuentes Financieras (1+2+3)	337,088,312,240

ARTÍCULO 10.- Se aprueba el Presupuesto Reformulado de Gastos Corrientes, de Capital y de Aplicaciones Financieras del Gobierno Central para el año 2009, de Trescientos Treinta y Siete Mil Ochenta y Ocho Millones Trescientos Doce Mil Doscientos Cuarenta Pesos (RD\$337,088,312,240) según el resumen que se indica a continuación:

(Valores en RD\$)

1- Gastos Corrientes	218,623,733,237
2- Gastos de Capital	65,936,480,280
3- Aplicaciones Financieras	52,528,098,723
Total de Gastos y Aplicaciones Financieras (1+2+3)	337,088,312,240

Artículo 11.- En virtud de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 37 y el Artículo 38 de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06 y el Artículo 21 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público, se autoriza a la Secretaria de Estado de Hacienda a contratar las siguientes operaciones de crédito público para apoyo presupuestario, las cuales con carácter de excepción, quedan autorizadas y aprobadas por el Congreso Nacional, conjuntamente con la presente enmienda al presupuesto:

1. Programa de Fortalecimiento Fiscal, destinado al apoyo presupuestario, a ser contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de Quinientos Millones de Dólares de los Estados Unidos (US\$500,000,000) a la tasa LIBOR más un margen del cuatro por ciento (4%), amortizados en un plazo de cinco (5) años y un período de gracia de treinta y seis meses. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de US\$300,000,000.

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

8

2. Préstamo para Programa de Políticas de Desarrollo para las Finanzas Públicas y Sector Social con Banco Mundial (BM) por un monto de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos (US\$150,000,000) a la tasa LIBOR más el margen fijo que establecen las condiciones generales con amortización especializada con un plazo de 23.5 años y período de gracia de 12.5 años. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de US\$150,000,000.
3. Préstamo para Programa de Políticas de Desempeño y Rendición de Cuentas para Sectores Sociales con el Banco Mundial (BM) por un monto de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos (US\$150,000,000) a la tasa LIBOR más el margen fijo que establecen las condiciones generales con amortización especializada, con un plazo de 23.5 años y período de gracia de 12.5 años. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de US\$150,000,000.
4. Préstamo de Apoyo Presupuestario del Fondo Monetario Internacional en base al Acuerdo Stand-By por un monto de US\$450,000,000, a ser concertado bajo las condiciones financieras establecidas. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de US\$300,000,000.

Artículo 12.- En virtud de lo dispuesto en el Párrafo II del Artículo 37 y el Artículo 38 de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06 y del Artículo 21 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público, se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda a la contratación de las siguientes operaciones de Crédito Público, las cuales podrán ejecutarse una vez sean aprobadas por el Congreso Nacional:

1. Hidroeléctrica Monte Grande (Ejecutor: INDRHI), cuya inversión asciende al monto de US\$354,000,000, a una tasa máxima compatible con la de los bonos soberanos dominicanos de igual plazo, un plazo mínimo de amortización de 7 años y un periodo de gracia de un (1) año. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de US\$26,000,000.
2. Plan Nacional de Asfaltado (Ejecutores: SEOPC-OISOE), cuyo monto máximo de contratación asciende a US\$600,000,000, a ser contratado a una tasa máxima compatible con la de los bonos soberanos dominicanos de igual plazo, un plazo mínimo de amortización de 7 años y un

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

9

período de gracia de un (1) año. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de US\$200,000,000.

3. Readequación de las estructuras hospitalarias del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (Ejecutor: IDSS), cuya inversión se realizará con financiamiento obtenido por el Gobierno Central por un monto de RD\$1,200,000,000, a ser concertado a una tasa máxima compatible con la de los bonos soberanos dominicanos de igual plazo, un plazo mínimo de amortización de 7 años y un periodo de gracia de un (1) año. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de RD\$50,000,000.
4. Diseño y Construcción de la Nueva Base Naval de la Marina de Guerra Dominicana (Ejecutor: SEOPC), con una inversión de RD\$1,600,000,000, con financiamiento a ser contratado bajo las condiciones vigentes en el mercado, un plazo mínimo de amortización de 7 años y un período de gracia de un (1) año. Se autorizan desembolsos para el 2009 por valor de RD\$50,000,000.

Artículo 13.- Se autoriza las Modificaciones Presupuestarias entre las distintas Fuentes, Capítulos y Áreas Programáticas de la Ley de Gastos Públicos para el año 2009 por un monto de RD\$33,441,019,578, de acuerdo al siguiente detalle y los Anexos 4 y 5:

DISMINUCION APROPIACIONES A:

**CAPITULO 0201
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2,459,995,240
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	268,168,463
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	859,165,483
AREA PROG. 04 – Transferencias	1,332,661,294

LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.

10

CAPITULO 0202

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

0202-SEC. DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA	622,443,717
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	74,881,840
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	547,257,400
AREA PROG. 04 – Transferencias	304,477

CAPITULO 0203

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

0203-SEC. DE ESTADO DE LAS FF AA	276,514,690
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	276,514,690

CAPITULO 0204

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

0204-SEC. DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES	102,391,989
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	35,678,907
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	66,713,082

CAPITULO 0205

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

0205-SEC. DE ESTADO DE HACIENDA	194,778,342
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	12,655,339
AREA PROG. 04 – Transferencias	182,123,003

CAPITULO 0206

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

0206-SEC. DE ESTADO DE EDUCACIÓN	2,035,237,630
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	860,954,962
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	1,123,510,591
AREA PROG. 04 – Transferencias	50,772,077

LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.

11

CAPITULO 0207
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PÚBLICA

0207-SEC. DE ESTADO DE SALUD PÚBLICA	679,438,758
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	53,331,500
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	605,508,027
AREA PROG. 04 – Transferencias	20,599,231

CAPITULO 0208
SECRETARIA DE ESTADO DE DEPORTES, EDUCACION FÍSICA Y RECREACION

0208-SEC. DE ESTADO DE DEPORTES, EDUCACION FÍSICA Y RECREACION	135,189,483
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	23,273,034
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	87,924,562
AREA PROG. 04 – Transferencias	23,991,887

CAPITULO 0209
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

0209-SEC. DE ESTADO DE TRABAJO	37,133,150
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	26,289,295
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	10,843,855

CAPITULO 0210
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

0210-SEC. DE ESTADO DE AGRICULTURA	570,136,228
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	47,950,703
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	507,275,703
AREA PROG. 04 – Transferencias	14,909,822

CAPITULO 0211
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

0211-SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	468,417,085
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	144,149,388

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

12

AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios 324,267,697

CAPITULO 0212

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

0212-SEC. DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 89,965,647

AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo 55,089,954

AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios 1,507,897

AREA PROG. 04 – Transferencias 33,367,796

CAPITULO 0213

SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO

0213-SEC. DE ESTADO DE TURISMO 198,009,042

AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo 198,009,042

CAPITULO 0215

SECRETARIA DE ESTADO DE LA MUJER

0215-SEC. DE ESTADO DE LA MUJER 66,905,543

AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo 15,366,242

AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios 37,629,301

AREA PROG. 04 – Transferencias 13,910,000

CAPITULO 0216

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA

0216-SEC. DE ESTADO DE CULTURA 123,890,202

AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo 37,706,402

AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios 86,183,800

CAPITULO 0217

SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD

0217-SEC. DE ESTADO DE LA JUVENTUD 35,529,178

AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios 24,455,057

AREA PROG. 04 – Transferencias 11,074,121

LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.

13

CAPITULO 0218

SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

0218-SEC. DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	154,117,309
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	34,260,870
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	114,437,684
AREA PROG. 04 – Transferencias	5,418,755

CAPITULO 0219

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA

0219-SEC. DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA	65,461,309
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	65,461,309

CAPITULO 0220

SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

0220-SEC. DE ESTADO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	204,191,502
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	204,191,502

CAPITULO 0221

SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION PUBLICA

0221-SEC. DE ESTADO DE ADMINISTRACION PUBLICA	88,159,871
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	36,480,120
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	51,679,751

CAPITULO 0999

ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

0999-ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	95,952,340
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	95,952,340

FONDO GENERAL	8,703,858,255
----------------------	----------------------

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

14

CAPITULO 0208

SECRETARIA DE ESTADO DE DEPORTES, EDUCACION FÍSICA Y RECREACION

0208-SEC. DE ESTADO DE DEPIRTEES, EDUCACION FÍSICA Y RECREACION	156,898,035
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	139,807,022
AREA PROG. 04 – Transferencias	17,091,013
FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	156,898,035

CAPITULO 0218

SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

0218-SEC. DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	41,873,664
AREA PROG. 04 – Transferencias	41,873,664

CAPITULO 0220

SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

0220-SEC. DE ESTADO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	1,486,000,000
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	1,486,000,000

CAPITULO 0999

ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

0999-ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	899,000,000
AREA PROG. 04 – Transferencias	899,000,000
CREDITO EXTERNO	2,426,873,664

TOTAL TRANSFERENCIAS DE GASTOS	11,287,629,954
---------------------------------------	-----------------------

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

15

APLICACIONES FINANCIERAS

CAPITULO 0998

ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

0998-ADM. DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	16,426,357,372
AREA PROG. 03 - Deuda Publica	16,426,357,372
FONDO GENERAL	16,426,357,372

CAPITULO 0998

ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

0998-ADM. DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	5,727,032,252
AREA PROG. 03 - Deuda Publica	5,727,032,252
CRÉDITO INTERNO	5,727,032,252

TOTAL TRANSFERENCIAS APLICACIONES FINANCIERAS	22,153,389,624
--	-----------------------

TOTAL DE TRANSFERENCIAS (DISMINUCIONES)	33,441,019,578
--	-----------------------

AUMENTO APROPIACIONES A:

CAPITULO 0201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	141,253,923
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	8,000,000
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	87,030,866
AREA PROG. 04 - Transferencias	46,223,057

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

16

CAPITULO 0202

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

0202-SEC. DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA	55,035,646
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	12,000,000
AREA PROG. 04 - Transferencias	43,035,646

CAPITULO 0203

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

0203-SEC. DE ESTADO DE LAS FF AA	39,262,985
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	28,657,020
AREA PROG. 04 - Transferencias	10,605,965

CAPITULO 0204

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

0204-SEC. DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES	67,812,465
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	65,410,219
AREA PROG. 04 - Transferencias	2,402,246

CAPITULO 0205

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

0205-SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA	25,000,000
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	25,000,000

CAPITULO 0206

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

0206-SEC. DE ESTADO DE EDUCACIÓN	12,298,712
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	12,298,712

CAPITULO 0207

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PÚBLICA

0207-SEC. DE ESTADO DE SALUD PÚBLICA	597,353,488
AREA PROG. 04 - Transferencias	597,353,488

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

17

**CAPITULO 0209
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO**

0209-SEC. DE ESTADO DE TRABAJO	10,214,112
AREA PROG. 04 - Transferencias	10,214,112

**CAPITULO 0210
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA**

0210-SEC. DE ESTADO DE AGRICULTURA	174,751,336
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	48,371,973
AREA PROG. 04 - Transferencias	126,379,363

**CAPITULO 0211
SECRETARIA DE ESTADO DE BRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**

0211-SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	44,026,700
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	44,026,700

**CAPITULO 0212
SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

0212-SEC. DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	25,091,443
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	25,091,443

**CAPITULO 0216
SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA**

0216-SEC. DE ESTADO DE CULTURA	17,762,485
AREA PROG. 04 - Transferencias	17,762,485

**CAPITULO 0217
SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD**

0217-SEC. DE ESTADO DE LA JUVENTUD	10,485,030
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	10,485,030

LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.

18

CAPITULO 0218

SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

0218-SEC. DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	84,224,423
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	21,867,745
AREA PROG. 04 - Transferencias	62,356,678

CAPITULO 0999

ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

0999-ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	4,038,393,642
AREA PROG. 04 - Transferencias	4,038,393,642

FONDO GENERAL **5,342,966,390**

CAPITULO 0210

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

0210-SEC. DE ESTADO DE AGRICULTURA	9,315,171
AREA PROG. 04 - Transferencias	9,315,171

FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO **9,315,171**

CAPITULO 0201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1,926,667,435
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	1,050,000,000
AREA PROG. 04 - Transferencias	876,667,435

CAPITULO 0203

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

0203-SEC. DE ESTADO DE LAS FF AA	792,103,154
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	2,783,243
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	789,319,911

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

19

**CAPITULO 0204
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES**

0204-SEC. DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES	197,196,697
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	197,196,697

**CAPITULO 0206
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN**

0206-SEC. DE ESTADO DE EDUCACIÓN	1,619,698,918
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	200,897,318
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	1,418,801,600

**CAPITULO 0207
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PÚBLICA**

0207-SEC. DE ESTADO DE SALUD PÚBLICA	1,043,660,515
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	46,184,163
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	789,476,352
AREA PROG. 04 - Transferencias	208,000,000

**CAPITULO 0210
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA**

0210-SEC. DE ESTADO DE AGRICULTURA	99,657,800
AREA PROG. 04 - Transferencias	99,657,800

**CAPITULO 0211
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**

0211-SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	159,827,621
AREA PROG. 01 - Dirección y Apoyo Técnico Administrativo	66,354,700
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	93,472,921

LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.

20

CAPITULO 0219
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA

0219-SEC. DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA	516,480,511
AREA PROG. 04 - Transferencias	516,480,511

CAPITULO 0999
ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

0999-ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	224,519,451
AREA PROG. 04 - Transferencias	224,519,451

CRÉDITO INTERNO **6,579,812,102**

CAPITULO 0202
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

0202-SEC. DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA	474,049,413
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	474,049,413

CAPITULO 0220
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

0220-SEC. DE ESTADO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	1,486,000,000
AREA PROG. 02 - Producción de Bienes y Prestación de Servicios	1,486,000,000

CAPITULO 0998
ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

0998-ADM. DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	10,475,950,587
AREA PROG. 03 - Deuda Publica	10,475,950,587

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

21

CAPITULO 0999

ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

0999-ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	1,822,519,130
AREA PROG. 04 - Transferencias	1,822,519,130
CREDITO EXTERNO	14,258,519,130
TOTAL TRANSFERENCIAS DE GASTOS	26,190,612,793

APLICACIONES FINANCIERAS

CAPITULO 0998

ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

0998-ADM. DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	1,300,000,000
AREA PROG. 03 - Deuda Publica	1,300,000,000
FONDO GENERAL	1,300,000,000

CAPITULO 0998

ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

0998-ADM. DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	5,950,406,785
AREA PROG. 03 - Deuda Publica	5,950,406,785
CRÉDITO INTERNO	5,950,406,785

TOTAL TRANSFERENCIAS APLICACIONES FINANCIERAS	7,250,406,785
--	----------------------

TOTAL DE TRANSFERENCIAS (AUMENTOS)	33,441,019,578
---	-----------------------

Artículo 14.- Se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda a realizar los ajustes que sean necesarios para el Cierre del Ejercicio Presupuestario del año 2009, entre los balances de apropiaciones de cada Capítulo, Áreas Programáticas y Fuentes Financieras, para reflejar su ejecución real, sin alterar el monto total de las Apropiaciones de Gastos, ni el Resultado Fiscal,

**LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2009.**

22

aprobado por el Congreso Nacional, mediante el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2009, N°. 498-08 del 29 de diciembre del 2008 y la presente Ley de Modificación Presupuestaria.

El Poder Ejecutivo presentará en el Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas 2009, un anexo con el Informe detallado de los ajustes realizados en base a este Artículo.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO,
Secretario.

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA,
Secretario.